

EL *THESORO DE LOS NIÑOS* DE BERNABÉ SOLER (1615), ADAPTACIÓN DEL *THESAURUS PUERILIS* DE ONOFRE POU (1575)

M.^a Ángeles GARCÍA ARANDA
Universidad Complutense

1. EL *THESAURUS PUERILIS* DE ONOFRE POU (1575)

En 1575, se publica en la imprenta valenciana de Pedro Huete el *Thesaurus puerilis*. Lo firma el gerundense Onofre Pou –también conocido como Povio o Povius–, profesor de Lógica y Filosofía en la Universidad de Perpiñán.

Se trata de un repertorio léxico ordenado lógicamente,¹ esto es, a partir de ámbitos designativos como los «vocables de cases y habitants», «de la entrada e istancias della», «del estable y bestiar gros y menut», «del hort», «de coses de navegar», «de coses de Agricultura», «noms de comptar», «dela sala», «dela capella», «dels estudis generals», «dela sala per menjar», «del rabost», «dels pesos Romans, Grecs, Hebr[a]ychs, de Egipte y Arabichs», «del pastador», «dela cuyna», «dela cambra», «descripcio del cos del home», «del apartament deles dones», «del guarda roba» y «deles parts altes de casa», redactado en catalán y con equivalentes en latín. Junto al vocabulario temático aparecen listas de topónimos, de refranes y proverbios. Debió de tener cierta fortuna porque se hicieron varias ediciones más:² 1580 (Barcelona, Pedro Malo-Juan Pablo Menescal), 1591 (Perpiñán, Sansón Arbús), 1600 (Barcelona, Jacobo de Cendrat), 1615 (Valencia, Pedro Patricio Mey), 1680 (Barcelona, Antonio Lacavalleria) y 1684 (Barcelona, Antonio Lacavalleria).

Desde 1615, el contenido catalán de la obra es traducido al español por Bernabé Soler, pues «este librito, prudentísimo Lector, no tenía otra falta, si así se puede dezir, sino estas en lengua Lemosina, que en lo demás del trabajo e industria de su primero Autor, no ay más que dessear, para que los niños, y aún los grandes, puedan largamente y en breue tiempo aproue-

1. Estos repertorios son conocidos con el nombre de nomenclaturas, y se caracterizan por ordenar el léxico temáticamente, por tener una clara finalidad didáctica, por no recoger todo el vocabulario de una lengua, por reunir sobre todo sustantivos, por no presentar definiciones de las voces compiladas y por estar redactados en más de una lengua. Cfr. M. Alvar Ezquerro (1987) y M. C. Ayala Castro (1992a y 1992b).

2. G. Colón y A.-J. Soberanas (1984) señalan que el éxito de la obra no debió producirse sólo entre estudiantes y aprendices de latín, sino también «entre els comerciants de llibres. Veien segura, en reeditar-lo, llur inversió econòmica», p. 358; y, de igual modo, insisten en la repercusión que la obra tuvo en la lexicografía catalana posterior, «tant un Pere Torra com un Carles Ros o un Sanelo, per no citar els més moderns com Escrig, Labèrnia o Martí Gadea, van tenir a l'abast aquest gran repertori i se'n serviren amb bona consciència», p. 97.

charse en la lengua Latina con la mucha copia y abundancia de vocablos de diferentes materias que contiene [...]».³ Y de esta nueva versión es precisamente de la que nos ocuparemos en las próximas páginas.

2. VIDA Y OBRA DE BERNABÉ SOLER

Pocos datos tenemos acerca de la vida de Bernabé Soler. Sabemos que era de origen valenciano, que se dedicó a la enseñanza de la lengua latina en Morella, Játiva y Alcira⁴ y que publicó dos adaptaciones de obras de otros autores, una gramatical y otra lexicográfica.

Su primera publicación es la traducción española del *Thesaurus puerilis* de Onofre Pou (1615), obra que analizaremos en las siguientes páginas. Su segunda composición es una reelaboración de la *Brevis ac compendiosa syntaxis partium orationis ex variis auctoribus collecta* (Valencia, Juan Mey, 1564) de Juan Torrella, que Soler editó bajo el título *Magistral sobre la syntaxis del maestro Juan Torrella* (Valencia, Pedro Patricio Mey, 1619).

El *Magistral sobre la syntaxis del M. Torrella*⁵ fue compuesto para cubrir las necesidades que originaba la imposición de la obra Torrella como libro de texto, primero en Valencia y más tarde en Cervera (cfr. L. Gil, 1997: 116). El 11 de mayo de 1611 se hacen públicas las *Constituciones* que regulan el funcionamiento de la Universidad de Valencia, y en ellas se especifica, entre otras muchas cosas, la estructura de las clases de gramática. A partir de este año, el plan de estudios diseñado para aprender latín se articula de la siguiente manera: 1) Gramática, esto es, estudio de pretéritos, supinos, nombres, adjetivos, verbos, partes de la oración y lecturas de los *Coloquios* de Juan Luis Vives; 2) estudio de la Sintaxis latina a partir del manual del maestro Juan Torrella; 3) Prosodia, o clases en las que se leía a Cicerón, a Virgilio y las obras de esta temática compuestas por Felipe Mey y Juan Oliver; y finalmente, 4) Retórica o lectura de César, de Cicerón y de Virgilio.⁶

Juan Torrella, quien tuvo una gran proyección y peso en el desarrollo de las clases de sintaxis del *Studi General* de Valencia⁷ en las últimas décadas del siglo xvi, fue probablemente

3. Son las palabras que Bernabé Soler dirige al lector, en *Thesaurus puerilis*, Valencia, 1615, folio ♣7vuelto.

4. Los pocos datos sobre la biografía de Bernabé Soler proceden de Juan Pastor Fuster (1980 [1827-1830]: 219-220 del primer volumen) y de Vicente Ximeno (1980 [1748]: 283 del primer volumen). Por otro lado, Bernabé Soler dedica la obra a Marco Antonio Luqui, Nicolás de Aguidanos, Agustín Colomina, Andrés Serreler y Luis Colomina «y a los demás Caualleros, Hidalgos y Ciudadanos del Consejo de la antigua y Real Villa de Alzira», y afirma que «Y también para poder, ya que no en todo, a lo menos en parte, seruir a vuestras mercedes, la singular merced que de esta Real Villa recibí en tiempo de la mayor necesidad; la qual terné eternamente en la memoria, para que acordándome de tan señalada merced, emplee todas mis fuerças y talentos en seruir con toda mi posibilidad a toda esta Villa», folio ♣6recto.

5. De esta obra hemos tenido ocasión de manejar los ejemplares que se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid bajo las signaturas 3/41291 (edición de Valencia, Juan Marçal, 1629) y 3/3685 (Valencia, Gerónimo Villagrasa, 1661).

6. Amparo Felipo (1991) revisa en los primeros capítulos de su obra todo lo que sobre la enseñanza del latín, entre otras materias, regulan las *Constituciones* de 1611, constituciones que además reglamentaban las funciones del rector, vicerrector, normas de matriculación, obligaciones de los catedráticos, funciones del personal no docente, grados e incorporación de catedráticos y examinadores...

7. Juan Torrella aparece en varias provisiones –1577 y 1581– del *Studi General* como profesor de clases de gramática junto a otras figuras tan sobresalientes como Juan Lorenzo Palmireno, Antonio Forner, Agesilao Palmireno, Vicente Blas García, Felipe Mey, Francisco Gil, Pablo Merce o Miguel Domingo.

profesor de Bernabé Soler, pues éste reconoce «et sic Torrella Doctoris mei, viri studiosissimi, Syntaxis præcepta disponere, ut ad maiora & graviora studiosis adolescentibus viam aperire» (B. Soler, 1629: folio ¶3vuelto).

Es fácil, pues, pensar que Bernabé Soler redactó para sus alumnos de Játiva, Alcira o Morella un manual de sintaxis basado en el que su maestro le enseñara en el *Studi* para así facilitar el aprendizaje de la lengua latina.

Bernabé Soler, por tanto, tradujo y adaptó tanto el *Thesoro* como el *Magistral* para que sus pupilos pudieran manejar los dos pilares básicos en la enseñanza de la lengua clásica.

3. ESTRUCTURA FORMAL DE LA OBRA

El nombre completo de la obra de Pou es *Thesaurus puerilis ubi quæ de rebus domesticis latine scire oportet, in Valentinarum & Gotholanorum gratiam, præposita vulgari lingua; obiter additis aliarum rerum multarum vocabulis, Antiquorum etiam ponderum & mensarum certa ratione & pecuniarum valore; & humani corporis constitutione quæ & incundum & utile est scire, eo artificio continentur: ut omnia ad unius magnificæ domus compositionem pertinere videantur*, título que Bernabé Soler cambia por *Thesaurus puerilis, authore Onophrio Povio Gerundensi Artium Doctore. Nunc denuo ex sermone gotholano in Bæticum conversus, ornatus & artificio quodam & expolitione à Barnaba Solerio humanarum litterarum Doctore distinctus, atque secunda parte locupletatus*,⁸ al que llama también *Thesoro de los niños*.

La obra está encuadrada en tamaño octavo, y tras la licencia –dada por Pedro Antonio Serra, en Valencia, en 1615 y ratificada por el notario Álvaro Trilla– y la dedicatoria –a *Marco Antonio Lluqui cavallero, iusticia: Nicolás de Aguidanos iurado primero de Caualleros, Agustín Colomina de Ciudadanos, Andrés Serreller, Luys Colomina, iurados, y a los demás caualleros, hidalgos y ciudadanos del Consejo de la antigua y Real Villa de Alzira*–, se extienden las palabras que el autor dedica al lector, con una primera parte redactada en latín y una segunda traducida, y ampliada, al español. En ellas se explican el origen de la obra, las novedades que incluye Soler, un anticipo del contenido del *Thesoro* y el porqué de su ordenación temática:

«Va este librito repartido en dos partes. En la primera todo lo que Onofrio Pouio trabajó con título del *Thesoro de los niños*, quitadas algunas palabras y añadidas otras, vertido todo en lenguas castellana [...]. El prouecho deste librito, y el de la segunda parte que yo he añadido, tengo por cierto que ha de ser tan grande para todos los que quisieren aprouecharse dél, que no me atreuo a poderlo dar a entender con palabras [...]. En la segunda parte hallará el estudioso muchos nombres de Ciudades, Promontorios, Ríos, Ínsulas, Penínsulas: Del Mar y sus diferencias, nombres para diuidir las aguas: De la tierra y su diuisión: y muchos Prouerbios Castellanos y Latinos con sus Autores [...]. Por dos razones no se ha compuesto la primera parte por Abecedario: y la primera será por ser los capítulos breues: y la otra, porque muchos vocablos y nombres adiectiuos se ponen en dependencia luego vnos de otros, con que la materia se haze más apta, fácil y dispuesta para la memoria; lo que no haría si se huuiera de guardar el orden Alfabético.» (folios ♣7vuelto y ♣8recto)

8. Hemos manejado los siguientes ejemplares: de la edición de 1575 de Onofre Pou el que se conserva en la Biblioteca Valenciana con signatura XVII/360, y de la edición de 1615 de Bernabé Soler el que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid con signatura R/23675.

Se aprecian aquí algunas novedades con respecto a la tradición lexicográfica anterior. Por un lado, el reconocimiento de su fuente y la exaltación de las cualidades de ésta («seruirán al estudioso de adalid para saber componer y hablar la lengua Latina con mucha elegancia y propiedad») y, por otro, se plantea las ventajas de la ordenación temática frente a la alfabética para la enseñanza del léxico latino.

Esta forma lógica o temática de ordenar los materiales contaba con una larga tradición en la lexicografía española inaugurada en 1493 por Antonio de Nebrija, quien tras la segunda edición de sus *Introducciones latinae* incluía la primera nomenclatura del español. Después de Nebrija, muchos otros autores —conocidos unos, anónimos otros— se ocuparon de engrosar la lista de las nomenclaturas del español, tanto bilingües como plurilingües. Entre ellos se encuentran Juan Lorenzo Palmireno, Adriano Junio, Henrius Decimator, César Oudin, Lorenzo Franciosini, William Stepney, Lorenzo de Robles, Juan de Luna, Guillermo Alejandro de No-
villiers o James Howell.

4. ANÁLISIS DEL *THESORO DE LOS NIÑOS*

El contenido de la versión española del *Thesaurus puerilis* se divide en tres partes: a) el léxico temático, b) una lista bilingüe latín-español de topónimos, bajo el título «muchos nombres de Ciudades, Promontorios, Ríos, Ínsulas, Penínsulas: Del Mar y sus diferencias, nombres para diuidir las aguas: De la tierra y su diuisión», y c) un catálogo de refranes y proverbios ordenados alfabéticamente con el español como lengua de salida y el latín como lengua de llegada.

4.1. MACRODISPOSICIÓN DE LOS MATERIALES

Los siete mil ochenta artículos lexicográficos del *Thesoro de los niños* —número realmente elevado para las nomenclaturas del español— se reparten en ciento cincuenta y dos epígrafes o «títulos», que son: 1) «De las partes principales de una casa», 2) «De las partes y vocablos de edificar», 3) «Del portal y guarniciones de las puertas», 4) «Del patio y claustros», 5) «Del pozo, cisterna y fuente, que incluye además De la fuente», 6) «De la cárcel», 7) «Del reposte o despensa», 8) «De la bodega y sus adherentes», 9) «Muchas diferencias de vino», 10) «Nombres de medias Romanas, de cosas líquidas que vienen a hazer cotejo con las de España», 11) «Nombres de medidas de cosas secas», 12) «Peso y valor de monedas», 13) «De la cavallería, ganado grueso y menudo», 14) «De los cavallos y sus adereços», 15) «De carros y coches y sus cavallos», 16) «De otros animales y bestias de trabajo», 17) «De los bueyes», 18) «Del ganado menudo y cosas de pastores», 19) «De los baños», 20) «Del huerto», 21) «De las aves», 22) «De los huevos y partes de las aves», 23) «De la ortaliza», 24) «De otras yervas y plantas pequeñas», 25) «De las flores», 26) «De algunos árboles», 27) «De las partes de los árboles y otras plantas», 28) «De las frutas», 29) «De las uvas», 30) «Del bosque y caça», 31) «De algunas fieras», 32) «De los perros», 33) «Caça de fieras», 34) «Caça de perdices con halcón o açor», 35) «Caça de páxaros», 36) «Del vivar y pezes», 37) «De pescar», 38) «Partes de los peces», 39) «Del estanque y cosas de navegar», 40) «De las partes de los vaxeles», 41) «De los instrumentos de naves», 42) «De los oficios de navegar», 43) «De otros nombres y frases de navegar», 44) «Instrumentos con que medían los antiguos», 45) «De los campos», 46) «De

los instrumentos y obras de agricultura», 47) «Partes del arado», 48) «Las partes del carro», 49) «Del azeyte», 50) «De las hozes y sus partes», 51) «De las abejas», 52) «De los animales sin carne, sangre ni huessos», 53) «De la escalera», 54) «De los nombres de cuenta», 55) «De adverbios numerales, que incluye De los cardinales, De los nombres ordinales, De los distributivos, De los nombres que significan multiplicación y proporción, De otros nombres de multiplicación, Por adverbios, Nombres de cuenta en *-arius* y De otros nombres numerales en cierta significación», 56) «De los nombres y frases de negocios, contar, usuras, mercar, vender y arrendar», 57) «Nombres de pleytos», 58) «De censos y usuras que usan los Romanos», 59) «Otras frases y vocablos de negocios, compañías, créditos y cambios», 60) «Letras o cartas de cambio», 61) «De otros nombres y frases de arrendar y alquilar», 62) «Modos de hazer albalanes y cartas de conciertos, que añade un Ejemplo de albalán de alquiler y albalán para pagar la costa», 63) «Nombres y frases de comprar y vender y directa señoría», 64) «De notarios y procuradores», 65) «De monedas», 66) «De la sala, aposentos altos y baxos y instrumentos de carpintería», 67) «De representar, dançar, luchar y boltear», 68) «Nombres de linage», 69) «De los oficios de casa», 70) «De los oficios y lugares principales de una ciudad», 71) «De la Iglesia y sus adherencias», 72) «De la música», 73) «De la guerra y armas», 74) «De los libros», 75) «De la emprenta», 76) «De la escuela o estudio general», 77) «De cosas de escribir», 78) «Para hazer tinta», 79) «De las cartas missivas», 80) «Del comedor y sus adherentes», 81) «De la mesa», 82) «De las comidas», 83) «De las carnes», 84) «Carnes», 85) «Potajes e higerías, que contiene además Escudilla espessa», 86) «De los gustos», 87) «Del pan», 88) «Del rebosante y cosas que en él se guardan», 89) «De cosas de leche», 90) «Del puerco», 91) «Salsas», 92) «De adrogas y olores», 93) «De pesos», 94) «De la Romana», 95) «División de la libra», 96) «De pesos que usamos agora y señaladamente de Boticarios y Plateiros», 97) «Del molino y amassar», 98) «Aparejos de amassar», 99) «Del horno», 100) «De la cozina», 101) «De guisar, con un epígrafe Vaxilla de la cozina», 102) «De la roscada», 103) «De algunas suziedades, incluye un epígrafe especial a Suziedades del hombre», 104) «De los aposentos», 105) «Enfermedades del cuerpo humano», 106) «De otras enfermedades», 107) «En la caridad natural y partes propinquas», 108) «De las calenturas», 109) «De medicinas», 110) «Phrases de testamentos», 111) «De la muerte y sepultura», 112) «De las partes del hombre», 113) «Las partes internas del cuerpo humano, que tiene un capítulo sobre Otras cosas al propósito del cuerpo humano», 114) «De los huessos», 115) «Nombres de las partes de los huessos y Nombres de los huessos», 116) «De las ternillas», 117) «De las telas», 118) «De los músculos», 119) «De las glandolillas», 120) «De las venas», 121) «De las arterias», 122) «Del cevo y tuétanos», 123) «Del pellejo», 124) «De las uñas», 125) «De los pelos o cabellos», 126) «De los sesos o meollo de la cabeça», 127) «De los ojos», 128) «De los humores de los ojos», 129) «De las tripas», 130) «De la lengua y paladares», 131) «De los livianos», 132) «Del corazón», 133) «Del hígado», 134) «De la hiel y Del baço», 135) «De los vasos emulgentes», 136) «De los riñones», 137) «De los sentidos corporales», 138) «Movimientos del cuerpo», 139) «Afectos del cuerpo», 140) «De affecciones, virtudes y vicios», 141) «De las ropas ordinarias y guarda ropa», 142) «De las ropas de vestir», 143) «De los apartamentos y haziendas de mugeres», 144) «De piedras preciosas», 145) «De colores», 146) «De las partes altas de la casa», 147) «De los huéspedes», 148) «De los gusanos y ropa de seda», 149) «De obras de sesa», 150) «Del granero y granos», 151) «De la torre, De las Calendas y Marmajulot» y 152) «De la velilla y vientos».

El contenido del *Thesoro* es muy parecido al de las nomenclaturas publicadas hasta el momento, si bien la ordenación que se ha adoptado en esta ocasión varía sensiblemente con respecto a las anteriores. En otros repertorios temáticos de finales del siglo xv y del siglo xvi se describía el hombre y, a continuación, todo lo que lo rodeaba; en la obra aquí tratada la descripción del

mundo se inicia con el repaso a los nombres de utensilios y partes de la casa, se sigue con medidas, animales, hierbas, navegación, numerales, oficios, enfermedades, muerte, el hombre, gusanos, meses del año y termina enumerando los principales vientos. Parece, pues, que se ha perdido el sentimiento teocentrista medieval o el renacentista antropocéntrico, y que empezar la descripción del mundo por Dios o por el hombre ya no tiene ningún sentido; de ahí que pueda alterarse al antojo del autor, tal y como ocurre con el *Thesaurus* de Pou y con el *Thesoro* de Soler.

Es evidente que la extensión de cada uno de los epígrafes de una nomenclatura es variable. En esta ocasión, no obstante, llama la atención la diferencia existente entre unos y otros capítulos, pues encontramos desde epígrafes con más de doscientos artículos, como son los dedicados a las partes del arado, a la guerra y a las armas o a las partes del hombre, hasta capítulos que contienen uno, dos o tres artículos, como son los que recogen el léxico dedicado a las arterias, al pellejo, a las uñas, a los vasos emulgentes, al bazo o al hígado. Los porcentajes que se extraen al analizar con detalle los capítulos de cada uno de los campos designativos que aparecen en la obra ponen de manifiesto la desigualdad temática que impera en ella. Así, hemos agrupado los ciento cincuenta y dos epígrafes en varias materias y el resultado ha sido el siguiente: veintinueve epígrafes dedicados al cuerpo humano (un 19.07%), veinticuatro a la ciudad y a la casa (15.78%), veintiuno a animales (13.81%), veinte a números, pesos, medidas, monedas y negocios (13.15%), diecisiete a oficios varios (11.18%), doce a comidas y bebidas (7.89%), once a plantas, hierbas y agricultura (7.23%), cinco a enfermedades y medicinas (3.28%), cuatro a aderezos (2.63%), dos a la muerte (1.31%) y dos a los vientos (1.31%) y uno a suciedades (0.65%), otro a la hoz y a sus partes (0.65%), otro a olores (0.65%), otro a colores (0.65%) y uno más al parentesco (0.65%).

Por otro lado, y como es habitual en las nomenclaturas, vuelven a aparecer idénticos problemas a la hora de ordenar y agrupar correctamente los artículos en los distintos epígrafes. Por ejemplo, en «Partes del arado. Título 47» se incluyen tanto los nombres de los componentes de este apero agrícola como algunas de las actividades que con él pueden realizarse, otros instrumentos utilizados en el campo o tipos de tierras que se cultivan.

El temón. *Temo, onis, m.*

La reja. *Vomis: vomer, meris, m.*

El dental. *Dentale, is, n.*

La empuñadura de la esteua. *Confibula, æ, f.*

Arar después de nacida la semilla. *Aratro, tras, aui, are, atum. Actiuo.*

Escauar, limpiar los árboles o hazerles pie. *Ablaqueo, as, aui, are, atum. Actiuo.*

La hoz para segar la yerua. *Secula, æ, f.*

Viña que está sobre árboles. *Vinea arbustina.*

Lugar para la leña. *Legnile, is, n.*

Y en «De la mesa y comidas», junto a los nombres de los tipos de mesa y de algunos alimentos incluye, «Morir de hambre. *Fame confici*» y «Matar alguno de hambre. *Necare, conficere aliquem fame*».

Del mismo modo, la ordenación lógica supone la aparición contigua de voces que establecen entre sí relaciones formales que nada tienen que ver con las relaciones extralingüísticas que caracterizan al ámbito designativo general en el que se integran, de modo que es muy frecuente la inclusión de términos en epígrafes con los que aparentemente no guardan conexión alguna. Así, la inserción en el capítulo «Partes de los peces» de los artículos «La pescadería. *Forum piscarium. Piscaria, æ, f.*», «El que vende pescado. *Piscarius, ij, m. Ichthyopola, æ, f.*» o «Día de ayuno. *Dies pisculentus*» sólo se explica si tenemos en cuenta la relación formal que existe entre *piscis* (pez) y sus derivados *piscarium, piscaria, piscarius* y *pisculentus*.

Y como la compilación del léxico básico de una lengua en varios epígrafes no es tarea fácil, en ocasiones acarrea la repetición de algunas voces españolas en dos o más ámbitos designativos diferentes, que pueden, a su vez, tener idéntico equivalente latino o presentar en cada entrada uno distinto.

Las guarniciones de la puerta. *Antepagamenta, orum*. [«Del portal y guarniciones de las puertas»]
Las guarniciones de las puertas. *Antepagementum, i, n*. [«Del portal y guarniciones de las puertas»]

El bañador. *Balneator, oris, m*. [«De los baños»]
El moço, o criado que sirue en el baño. *Mediastinus, i, m*. [«De los baños»]
El que sirue en los baños. *Balneator, oris, m*. [«De los oficios de casa»]

Albalán. *Syngrapha, æ, f. Nomen, inis, n*. [«De los nombres y frases de negocios, contar, vsuras, mercar, vender, y arrendar»]
El albalán. *Tessera, æ, f*. [«Del molino, y amassar»]

La niña del ojo. *Pupilla, pupula, æ, f*. [«De las partes del hombre»]
La niña se dize: *pupilla, æ, f*. [«De los humores de los ojos»]

Todo ello hace que sea necesario leer o usar la obra en su conjunto y no como obra de consulta puntual, pues muchas de las equivalencias sólo se entienden y tienen sentido si conocemos la voz que las antecede (cfr. M. Alvar Ezquerro, 1989: 19-23). Por ejemplo, el artículo «Por puentes y arcadas. *Opere arcuato*» sólo pueden interpretarse correctamente si conocemos el artículo anterior «Traer agua. *Ducere aquam*». Del mismo modo, «Pequeños. *Tubulus, i, m*.» en el epígrafe dedicado a «De la fuente» sólo se descifra a partir de «Atanores gruesos. *Tubus, i, m*.», artículo precedente. Y así otros muchos ejemplos más:

Labor de sinsel. *Anaglytes, is, m*.
Aquella obra. *Anaglytice, es, f*.
Moldes de aquella obra. *Dyaglypta, orum, n*.

Mesa redonda. *Cibella, æ, f*.
Cuadrada. *Quadrata*.
Más larga que ancha. *Quadrangula*.

La nomenclatura del *Thesoro*, por tanto, varía el número de epígrafes dedicados a una misma materia y los artículos en ellos compendiados, repite voces, los títulos no siempre obedecen a lo contenido en ellos, pues suelen abarcar léxico de diversa índole y procedencia a pesar de lo que se anuncia en su encabezamiento... Pero es que esta ordenación, no lo olvidemos, está hecha de acuerdo con los criterios de un autor determinado, que no siempre coinciden con los del lector.

Ahora bien, aunque en los rasgos antes señalados el repertorio del *Thesoro* no se aparta de otras nomenclaturas españolas, sí parece interesante, en cambio, la transformación que el contenido de estos vocabularios ha sufrido con el paso del tiempo, pues mientras que las primeras nomenclaturas versaban fundamentalmente sobre Dios, el hombre, sus oficios principales, su casa o sus aderezos, los repertorios temáticos del siglo xvii incluyen capítulos específicos dedicados a los vientos, al aceite, a la imprenta y los libros, al molino y al horno, a los baños, a los pleitos, censos y usuras, al alquiler, a las letras de cambio, a los notarios y procuradores o a los huéspedes, materias que testimonian los cambios e innovaciones en la sociedad, la economía, la política y la religión de un pueblo. No hay que olvidar tampoco que compiladores e

impresores conocían estas nuevas necesidades y, utilizando materiales que ya se habían publicado antes, los ampliaron y modificaron para que su utilidad fuera mucho mayor.

4.2. ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS

La estructura de los artículos del *Thesoro de los niños* es: lema español + punto + equivalencia latina [+ informaciones gramaticales]. Veamos algunos ejemplos:

Alquería, cortijo, granja o torre. *Rus, uris, n., villa, æ, f.*
 En todas maneras. *Omnifariam, omnimodis.*
 Trinquete de la naue. *Dolon, onis. m.*
 Cosa de cosarios. *Piraticus, a, um.*
 Dolar. *Dolo, as, aui, are, atum. Actiuo. Rado, dis, si, sum. Actiuo.*
 El arca de la harina. *Farinarium, ij, n.*
 Seruir. *Famulor, aris, atum. Depo.*
 De noche. *Noctu, de nocte.*
 Cuesta mucho, y es negocio peligroso traer las piedras. *Sumptuosa & difficilis est lapidosa comportatio.*
 La pared ha caído. *Paries corruit.*
 No puedo pagar de contado. *Soluere non possum praesenti pecunia.*
 Molinera. *Pistrix, icis, f.*
 Pobre. *Egens, tis. Pauper, eris, él o ella.*

La sencillez de esta estructura no es considerada en el epígrafe noventa y seis, «De los pesos que vsamos agora y señaladamente de Boticarios y Plateros», pues se encuentra redactado únicamente en español. En él, el autor revisa las medidas utilizadas por boticarios (grano, escrúpulo, dragma, onza y libra) y plateros (grano, argenso, cuarto, onza, marco, libra), analiza las equivalencias entre unas y otras y da cuenta del precio del oro (2292803030 ducados, cinco reales, quatro maravedís y medio) y de la plata (2036363633 ducados, quatro reales y nueue maravedís).

Tampoco es respetada en los epígrafes cincuenta y nueve, sesenta y sesenta y dos, dedicados a «Otras frases y vocablos de negocios, compañías, créditos y cambios», «Letras o cartas de cambio» y «Modos de hazer albalanes y cartas de conciertos», respectivamente. En estos capítulos se introducen artículos de muy diferente tipo, pero que en ningún caso responden a la sencillez presente en el resto de epígrafes: 1) Artículos que se estructuran a partir de ejemplos que podrían reproducir situaciones extraídas de la vida misma y que recuerdan las frases que aparecían en los diálogos publicados durante toda la etapa áurea para completar la enseñanza de lenguas, y 2) Artículos que son modelos de albaranes de deuda, de alquiler y para pagar la costa:

No presumáys que no os quiero pagar, que por no poder sacar vn dinero de la mercadería, no he acudido al plazo señalado. *Ne existimes facta nomina me nolle dissoluere, iacentibus enim rerum omnium pretiis, dicta die tibi fatiis non potui facere*

Gerónimo Rubio y Gerónimo Pérez tienen comisión de sus padres para los Mercaderes de Bolognia, para tomar toda la moneda que querrán para los estudios. *Hyeronymus Rubius & Hyeronymus Peresius à parentatibus suis ad Mercatores Bononienses mandata acceperunt vt quantum velint pecuniae studii litterarij caussa accipiant*
Albalán de deuda

Yo Hulano otorgo deuer a Çutano diez ducados, los quales me prestó llana y graciosamente: la qual cantidad prometo boluer sin perjuizio vuestro para el día primero de Nouiembre siguiente. Y por ser assí verdad, hago el presente testimonio de mi mano oy a 15 de Iulio Año Mil 612.

Ego Tutius fateor me debere tibi Lentulo decem ducatos, quos mihi gratis mutuos dedisti: spondeo tibi in meque recipio eos ad Calendas Nouembris proxime venturi expediturum: nulloque tuo incommodo & sumptu solutos relicturum. Quod ut testatum sit: deque hoc nomine constet, hocchyrographum mea manu scripsi hodierno die, qui est Idus Iunij

La estructura de los artículos del *Thesoro* también es alterada en el caso de los epígrafes dedicados a las enfermedades y a la descripción detallada de las partes del cuerpo humano, pues junto a la voz romance y la equivalencia latina se encuentran numerosas informaciones y definiciones de carácter enciclopédico; y es que la especificidad que puede alcanzar en algunos momentos la enumeración del léxico característico del cuerpo humano necesita de explicaciones, aclaraciones y descripciones detalladas de las partes y miembros que lo componen, a fin de que sea claro, fácil y asequible para aquellos que lo necesitan, objetivo que encaja perfectamente con el didactismo perseguido por las nomenclaturas.

El cuerpo humano diuiden los Doctores Médicos en cauidades y miembros. *Corpus humanum Medici Doctores diuidunt in cauitates & artus*

Los huessos ha puesto Dios en el cuerpo, vnos para sustentarle, otros para guarda y amparo de algunas partes sutiles y delicadas, vnos son mayores que otros, y tienen diferente figura, que pos la mayor parte es redonda, y menos peligrosa, ajúntanse vnos con otros en diferentes maneras. O quando el vno ayuda al mouimiento del otro, como en el codo, y llámanla, *Articulatio, Arthrosis*. O por vnión natural, que no es tan manifiesta, llámase, *Vnio naturalis, symphysis*

El ceuo es vna sangre muy cozida por la bondad del nutrimento, que passa de las venas sotiles, y se junta a las partes secas para humedecerlas, llámase, *Pinguedo, adeps, senum*

El hígado es el lugar donde se cría la sangre, principio de todas las venas, recibe de la comida lo mejor, que se llama, *Chylus*

Se trata pues de un repertorio con algunos rasgos especiales, tanto en la ordenación como en el contenido de sus epígrafes, como en la estructura de sus artículos, que evidencia la evolución de este tipo de repertorios, unidos estrechamente con el devenir social, político y económico de un país o región. Además, aunque se trate de una nomenclatura hispanolatina comparte varias características con las romances, de manera que parece que no se trata ya de enseñar el léxico de la lengua clásica, sino más bien de enseñar un latín útil, práctico y adecuado a todas las situaciones y necesidades que pudieran presentarse a comienzos del siglo xvii.

4.2.1. *Equivalencias*

El *Thesoro de los niños* ofrece una gran variedad de equivalentes lingüísticos;⁹ veámoslos:

1. **Equivalentes lingüísticos conceptuales perifrásticos**, esto es, equivalentes constituidos por construcciones sintácticas o analíticas.

El que parte los frutos con el señor. *Partiarius, ij, m.*

Lugar de muchas piedras. *Locus lapidosus, vel saxosus*

El patio descubierto de la casa. *Impluuium, ij, n.*

El que vende ortaliza. *Lachanopola, æ, m. y f.*

9. Véase J.-Á. Porto Dapena (2002), quien en el capítulo 8, «La definición lexicográfica», presenta una exhaustiva tipología de la definición lexicográfica en el diccionario monolingüe, que puede servir como punto de partida al bilingüe.

Lugar de muchas rosas. *Rosetum, ti. Rosarium, rij, n.*
 El que entiende en cosa de árboles. *Arborator, oris, m.*
 Cosa de higueras. *Ficarius. Ficulneus, a, um*

2. **Equivalentes lingüísticos conceptuales pseudoperifrásticos**, llamados así porque a pesar de estar formados por construcciones analíticas o sintácticas son sólo equivalentes sinónimos «camuflados dentro de una expresión pluriverbal» (J.-Á. Porto Dapena, 2002: 289).

Los pedestales sobre que están las figuras. *Acroteria, orum, n.*
 La tranca de la puerta. *Vectis, is, m.*
 Castigar alguno. *Sumere de aliquo supplicium.*
 Cortar las cuerdas con vn cuchillo. *Cedere loramenta gladio.*
 Arraygar hondo. *Altas agere radices.*
 Mondar la fruta. *Deglubo, is, bi, ere, itum. Acti.*
 La sierra de aserrar. *Serra, serrula, æ. Runcina, æ, f.*
 Descortezar los árboles. *Delibro, as, aui, are, atum. Actiuo.*

3. **Equivalentes lingüísticos conceptuales sinónimos complejos o acumulativos**, es decir, artículos que presentan varios sinónimos españoles como equivalentes de la forma o formas latinas.

Las balas, o líos, fardeles, o costales. *Sarcina, æ, f.*
 Buey, o vaca, mancebo, o nouillo. *Iuuencus, ci, m. Iuuenca, æ, f.*
 Lança, saeta, o caxquillo. *Venabulum, li. Spiculum, i, n.*
 Cauando, plantar, o cauar debaxo. *Defodio, is, di, sum. Actiuo.*
 Escauar, limpiar los árboles, o hazerles pie. *Ablaqueo, as, aui, are, atum. Actiuo.*
 Polilla, çaratán o carcoma. *Tinea, æ, f.*
 El primogénito, heredero o mayorazgo. *Filius familias.*
 Dardo, saeta, o flecha. *Sagitta, æ, f. Speculum, li, n.*
 Assestar, apuntar, o encarar. *Dirigo, is, xi, ctum.*
 Candela, o cirio, o cerilla. *Candela, æ, f.*
 Clauos, ganchos, garfios, garauatos para tener la carne. *Clauī & vncini, quibus carnes & vasa culinaria pendent.*
 Cetril, alcuza, azeytera. *Lechytus, guttus, i, m. Lapsaces.*

4. **Equivalentes lingüísticos conceptuales mixtos**, esto es, equivalencias formadas por «un sinónimo y una definición perifrástica».

Choça de pastores o majadas. *Mapalia, lium. Tugurium, ij, n.*
 El pestillo o aldaua para cerrar la puerta por dentro. *Pessulum, i, n. Pessulus, i, m. Obex, cis, m.*
 Gruta, o cueua soterranna que tiene agua caliente. *Crypta, æ, f.*
 La emelga tierra que queda entre dos sulcos. *Porca, æ, f.*
 Lugar de muchos álamos, o alameda. *Populetum, ti, n.*
 Regla, o vara de diez pies. *Pertica decem pedalis.*
 Cuñadas, mugeres de dos hermanos. *Inateres.*
 Cascauallo, o queso de yeguas. *Hippace, es.*
 Indigestión, o embargo del estómago. *Cruditate laborare.*
 Gouanilla, o muñeca del braço. *Carpus, i, m.*
 La rosega, o rabo de la ropa. *Peniculamentum, i, n.*

5. **Equivalentes enciclopédicos, teleológicos o genéticos**, esto es, equivalencias que caracterizan al referente de acuerdo con su finalidad o al uso al que es destinado en el primero de los casos, y de acuerdo con su origen o causa en el caso de los genéticos. En el caso de los repertorios bilingües es muy frecuente este tipo de definición, ya que ante la ausencia de una forma equivalente exacta en la lengua de llegada, es necesario recurrir a una descripción del referente.

Máquina para subir pertrechos. *Machina scansoria*.

El madero de donde la polea cuelga. *Telo, onis, m.*

Ganchos para sacar la carne de la olla. *Fuscinula, æ, f.*

La enfermedad que no dexa respirar, sino es alçando la cabeça. *Orthopnæa, æ, f.*

Medicina que quita el sentido, y no el dolor. *Narcotica, orum, n.*

Almohadilla de yeruas confortativas, y poluos para el estómago. *Sacculus, folliculus, i, m.*

Los callos que se hazen por el trabajo en el primero pellejo. *Callus, i, m.*

Las vñas son estremidades de las ataduras de los dedos. Están en los dedos por dos razones, por ornato, y para ayudar al mouimiento de asir, que llaman, *Apprensio, comprehensio*.

Los cabellos, o pelos se engendran del humor más grueso. Vnos por naturaleza se llaman, *Congeniti*, quales son los de la cabeça, cejas, y pestañas. Otros por discurso del tiempo, como en la barba, llámanse, *Postgeniti & ex loci natura nati*.

4.2.2. *Informaciones metalingüísticas*

Las informaciones metalingüísticas del *Thesoro de los niños* son de dos tipos: aquellas que de forma más o menos sistemática aparecen en cada artículo lexicográfico y aquellas que sólo se encuentran de forma esporádica.

Las primeras proporcionan información lingüística sobre las clases de palabras de las voces latinas que compendia el *Thesoro*. Así, en el caso de los sustantivos suele ofrecer el género gramatical a través de las abreviaturas *m.* de masculino, *f.* de femenino, *n.* de neutro, *com.* 2 de común de dos y *com.* 3 de común de tres:¹⁰

Maestro de naues. *Naupegus, i, m.*

Prouisión para la despensa. *Penus, us, f. Penus, i, m. Penus, oris. Penum, i. Penu, us, n.*

La caça. *Venatio, onis, f.*

Conuersación. *Consuetudo, inis, f.*

La rasera. *Ramentum, ti, n.*

Lugar para los huéspedes, hostería, o hospedería. *Hospitale, is, n.*

El que viue en la ciudad. *Municips, pis. Com. 3*

El forastero. *Aduena. Com. 2*

10. Antonio de Nebrija (1992 [1492]: 104) describe los siguientes géneros gramaticales: masculino, femenino, neutro, común de dos, común de tres, dudoso y mezclado; se llama común de dos a “aquel con que se aiuntan estos dos artículos *el, la*, como *el infante, la infante, el testigo, la testiga*. Común de tres es aquél con que se aiuntan estos tres artículos *el, la, lo*, como *el fuerte, la fuerte, lo fuerte*”. Esta descripción del género gramatical del sustantivo la había tomado de sus *Introductiones latinæ*, manual que se utilizó como punto de partida para la explicación gramatical de la lengua romance. De hecho, en las *Introductiones* puede leerse “genera nominum septem sunt, masculinum, fœmininum, neutrum, commune duo, commune trium, dubium, promiscuum. Masculinum est cui præponitur hic, ut hic dominus. Fœmininum cui præponitur hæc, ut hæc musa. Neutrum cui præponitur hoc, ut hoc templum. Commune duorum, cui præponitur hic et hæc, ut hic et hæc homo. Commune trium præponitur hic et hæc et hoc, ut hic et hæc et hoc fœlix. Dubium cui præponitur hic uel hæc, ut hic uel hæc finis. Promiscuum quod cum hic uel hæc significat animalia utriusque sexus, ut hic mus, hæc dorcas” (*Introductiones latinæ*, 1981 [1481]: folio a, recto).

Cuando una misma forma española o latina puede ser usada tanto en masculino como en femenino, Soler marca el artículo a través de «él o ella».

Escardador, él o ella. *Sarritor, oris, m. Sarritrix, icis, f. Runcator, oris, m. Runcatrix, icis, f.*
 El que se va de combite en combite. *Cænipa, æ, él o ella. Multarum mensarum assecta*
 El copero, o que da a beber. *Pincerna, æ, él o ella*
 Pobre. *Egens, tis. Pauper, eris, él o ella*

En cambio, cuando el género femenino muestra una forma diferente a la del masculino, el autor dedica un artículo a cada uno de los géneros gramaticales.

El que tañe el adufe. *Tympanista, æ, m. Tympanotriba, æ, m.*
 Ella. *Tympanistria, æ, f.*
 Molinero. *Pistrinarius, ij, n.*
 Molinera. *Pistrix, icis, f.*
 Niño. *Infans, tis*
 Niña. *Puera, puerula, æ, f.*

En el caso de los verbos latinos, el autor señala si éstos son activos con *A, Acti.* o *Actiuo*, si son deponentes con *D.* o *Depo.*, si son neutros con *N.* o *Neut.*¹¹ o si son absolutos con *Abso.*¹²

Posar en el mesón. *Diuersor, aris, atus. Depo. abso.*
 Mudar casa. *Migro, as, aui. Commigro, aui, atum. Neutro abso.*
 Yr a cauallo. *Equito, tas, aui, are, atum. n. abso*
 Parir. *Enitor, eris. Enixus, a, um. Depo.*
 Echar muchos nueuos renueuos. *Fruticor, aris, atus, ta, tum. Depo. abso*
 Arrendar. *Redino, is, emi, emptum. Actiuo*
 Guardar. *Speculor, aris. Depo.*
 Heruir. *Lixo, elixo, as, aui, atum. Acti*
 Sudar. *Sudo, as, aui. Neut.*
 Suspirar. *Suspiro, as, aui, atum. abso.*
 Estar al Sol. *Apricor, aris. Depo.*

Los adverbios y los adjetivos van, en ocasiones, acompañados de las marcas *aduerbio* y *adie.* respectivamente:

11. Antonio de Nebrija en sus *Introductiones latinæ* enumera, recogiendo la tradición clásica anterior, cinco géneros verbales, a saber, activo, pasivo, neutro, común y deponente (“Genera verborum quinque sunt. Actiuum. Passiuum. Neutrum. Commune. Deponens. Actiuum est quod definit in o, et habet passiuum in or, ut amo, amor. Passiuum est quo definit in or, et habet actiuum in o, ut amor ab amo. Neutrum est quod definit in o, et non habet passiuum in or, ut algeo. Comune quod definit in or, et non habet actiuum in o, et retinet actiui et passiuu significationem ut loquor”, *Introductiones latinæ*, 1981 [1481]: folio b, vuelto), de los que sólo serán descritos en la *Gramática de la lengua castellana* (Salamanca, 1492) el activo y el pasivo.

12. Recordemos que desde la *Gramática de la lengua castellana* (Salamanca, 1492) de Antonio de Nebrija, que seguía para la descripción del español las estructuras y nomenclatura latinas, se distingue entre verbos activos y verbos absolutos, esto es, entre transitividad e intransitividad, “género en el verbo es aquello por que se distingue el verbo activo del absoluto. Activo verbo es aquél que passa en otra cosa, como diziendo io amo a dios, esta obra de amar passa en dios. Absoluto verbo es aquél que no passa en otra cosa como diziendo io bivo, io muero. Esta obra de bivar τ morir no passa en otra cosa después de sí, salvo si figuradamente passasse en el nombre que significa la cosa del verbo, como diziendo io bivo vida alegre, tú mueres muerte santa” (1992 [1492]: 114).

A rabaños. *Gregatim*, aduerbio
Animal manso. *Cicur*, *cicuris*. *Adie*.

Junto a estas marcas, aparecen otras que proporcionan informaciones de diverso tipo: diatópicas, etimológicas, sobre la naturaleza de verbal de un sustantivo,¹³ sobre el uso, sobre el caso latino que rige una forma determinada, sobre los nuevos significados que adquiere una voz dependiendo de la clase palabra que la acompañe, sobre la posibilidad del doble género gramatical de una voz latina o sobre las variantes léxicas o gráficas de una voz.

Cohombro, llamado en Valencia, alficoz largo, delgado y arcado. *Cucumis*, *cucumer*, *m*.
Bombarda (llamada así, porque haze bom, arde, y da). *Bombarda*, *a*, *f*.
Aquella obra de niuelar. *Libratio*, *onis*, *f*. *Verbal*
Representar vn Rey, vn rufián, vn Capitán, vn truhán. *Facere*, *fingerere*, *agere in fabula Regem*, *le-
nonem*, *ducem*, *scurram*. *Facere*, no se vsa mucho
Casarse la muger. *Nubo*, *is*, *psi*, *ptum*. *Neu*. Quiere datiuo o ablatiuo con preposición, *cum*
Vale 6. di. 9 marauedís. *Sestertium*. En la boz neutra vale mil sertercios, y ajuntando con aduer-
bios numerales, es tantos cientos más. Como, *Decem serterij*, valen dos reales y medio. *De-
cem sestertia*, docientas cinquenta libras
Ojaldre. *Artologanum*, *i*, *n*. Otros, *m*. en *us*
El muladar o muradar. *Sterquilinum*, *i*, *n*.
Ancas o áncoras. *Anchora*, *a*, *f*.
Frontizas. *Subscus*, *udis*. Tarugo o seuíen es lo mesmo, y dirase. *Subscus cardinalis*
Liuanos e hígado todo junto. *Extá*, *orum*, *viscera* (también llaman entrañas), *um*
Dízese el hígado *Hepar*, *ris*. *Iecur*, *oris*, *n*. *Iocinoris* también
El cubillo de la rueda. *Centrum*, *tri*, *n*. *Modiolus*, *li*, *m*. Llámase maça también

La información gramatical y de uso del *Thesoro* es muy abundante, mucho más que en otras nomenclaturas del español, y ello se debe probablemente al desconocimiento cada vez mayor del latín, lo que obligaría al autor de la obra a facilitar más información sobre la lengua de llegada, para que así el alumno pudiera utilizar con mayor provecho el *Thesoro*.

4.3. LA ADAPTACIÓN DEL *THESAURUS PUERILIS* DE POU

El *Thesoro de los niños* comprende «todo lo que Onofrio Pouio trabajó con título del *Thesoro de los niños*, quitadas algunas palabras y añadidas otras, y vertido todo en lengua Castellana» (folio ♣ 7vuelto); es, pues, una adaptación del *Thesaurus puerilis*.

Bernabé Soler, por tanto, en su traducción del *Thesaurus* de Pou introdujo novedades y modificaciones y alteró y varió el texto a fin de conseguir un vocabulario temático más rico, homogéneo y uniforme, para que su utilidad fuese mayor y sirviera «al estudioso de adalid para saber componer y hablar la lengua Latina con mucha elegancia y propiedad» (folio ♣ 7vuelto).

Las aportaciones personales de Soler pueden resumirse en:

1) Numerar y reestructurar los títulos de los epígrafes

Dela entrada y claustro, y parts de columnes [Pou]
Del patio y claustros, título 4 [Soler]

13. Dice Antonio de Nebrija en su *Gramática de la lengua castellana*: “verbales se llaman aquellos nombres que manifiesta mente vienen de algunos verbos” (1992 [1492]: 101).

De pedres precioses [fragmento de Pou]

Lloch de tenir perles. *Dactylotecca*

Carbuncle es vermell en exes. *Pyropus*

Diamant, es blanch. *Adamas, antis*

Rubi, es vermell o rosat. *Rubinus*

Turquesa, es azul espes. *Cyanus secundus*

Safir, es azul transparent. *Saphirus*

De piedras preciosas. Tít. 132 [fragmento de Soler]

El lugar donde se guardan las perlas. *Dactylotecca, a, f.*

Carbunco. *Pyropus, i, m.*

Diamante. *Adamas, antis, m.*

Rubí. *Rubinus, i, m.*

Turquesa. *Cyanus secundus*

Zafiro. *Zaphirus*

Mesa de Catalanes. *Gotholanorum mensa*

Lleuan por flor, y pretenden hablar propriamente algunos, quando por faltar el pan en vna mesa, suelen dezir: Qué es esta mesa de Catalanes? Pero engañanse sino lo entienden al contrario: porque esse prouerbio se entiende por la abundancia de cosas, y no por falta dellas. Fue el caso de donde tomó principio el prouerbio, que el Conde Don Ramón Berenguer de Barcelona II libró a la Emperatriz de Alemania de vn testimonio que dos priuados del Emperador la leuataron de adulterio. Quiso la Emperatriz yr a Barcelona para dar las gracias al Conde, y en el camino de Girona a Barcelona halló tantas mesas con tanta abundancia y aparejo de cosas, que se quedó en prouerbio para significar vna mesa abundante, dezir, mesa de Catalanes.

Este cotejo muestra que Soler no fue un simple traductor sino que se preocupó por enriquecer y mejorar el *Thesaurus* de Pou.

5. LA SEGUNDA Y LA TERCERA EDICIONES

El *Thesaurus puerilis* de Onofre Pou ve la luz en 1575 (Valencia, Pedro Huete) y cinco años más tarde la imprenta barcelonesa de Pedro Malo publica una «editio secunda ad eodem authore austa & emendata», de la que se hicieron dos reimpressiones más, la primera en 1591, en Perpiñán por Sansón Arbús, y la segunda en 1600, en Barcelona, por Jacobo de Cendrat. Todas ellas bilingües latín-catalán.

En 1615, Bernabé Soler imprime la primera edición latinoespañola; edición que vuelve a las prensas, según Paláu y Dulcet, en 1680 (Barcelona, Antonio Lacavallería) y una vez más en 1684 (Barcelona, Antonio Lacavallería). La segunda edición, la de 1680, no ha sido localizada hasta la fecha, y la conocemos gracias a la referencia que incluye Paláu y Dulcet (1949²) en su *Manual del librero hispanoamericano*, de lo que se deriva que sólo podemos cotejar nuestra edición de 1615 con la reimpresión de 1684.¹⁴

La comparación entre estas dos impresiones nos muestra que las diferencias más relevantes entre ambas impresiones son gráficas, pues los dos textos se oponen fundamentalmente por el uso de tildes nasales o ausencia de ellas y por la acentuación o no de la conjunción disyun-

14. Ningún otro catálogo o bibliografía consultada da noticia alguna sobre esta edición, lo que nos hace pensar o bien que estamos ante una edición perdida por completo, o bien ante una edición inexistente.

tiva o.¹⁵ Se trata, pues, de una reimpresión de la primera edición latinoespañola, que repite tanto la dedicatoria como el aviso al lector, como la licencia, fechada en 1615, año en que se otorga para la primera edición con el español.

De modo que la impresión de la obra sesenta y nueve años después no responde a razones únicamente lingüísticas como pueden ser la corrección de errores, la ampliación del contenido, la renovación del léxico o la actualización de la obra con arreglo a nuevas propuestas pedagógicas, sino que representa el éxito que alcanzó un repertorio hispanolatino ordenado temáticamente, que debía ser útil y provechoso para alumnos españoles que aprendían latín a finales del siglo xvii.

6. CONCLUSIONES

El *Thesaurus puerilis* de Onofre Pou, compuesto inicialmente para la enseñanza del latín desde el catalán, renace cuando es traducido al español, mientras que otros lexicógrafos (Font 1637, Torra 1640, Lacavalleria 1696) mantienen la tradición de los diccionarios catalano-latinos.

La obra sufre un giro considerable con la traducción y adaptación de Bernabé Soler, quien no traduce servilmente a Pou, sino que trata de mejorarlo y de adaptarlo a las necesidades lingüísticas de sus alumnos, que accedían al latín a través del español.

El *Thesoro de los niños* muestra, una vez más, que la estructura y el contenido de las nomenclaturas eran muy productivos en la enseñanza de lenguas, y por ello los impresores se preocuparon en editarlos una y otra vez. Si eran rentables económicamente, es porque lo eran pedagógicamente. Es indudable que estos repertorios no se habrían perpetuado en el tiempo de no haber sido un material indispensable e imprescindible en las clases de gramática latina.

Si bien el análisis del *Thesoro* contribuye a engrosar la nómina y riqueza de obras de la Lexicografía española, también es un banco de datos importante para la historia de nuestra lengua, para la historia del catalán y para el estudio del latín medieval y humanístico, sin olvidar que

su lectura parece una especie de visita a lo que hoy sería un completo Museo de Historia Natural y Etnológico dedicado al bajo medievo, pues se ven sucesivamente los capítulos de la casa, la entrada (con las medidas de líquidos), el establo (con el ganado), el huerto (con la navegación y agricultura), el entresuelo (con los números y contabilidad, el derecho y la moneda), la sala (con las profesiones), la capilla (con la religión y la guerra, peculiar asociación), el estudio (con la escuela), la sala comedor, la despensa (con los pesos y el pan), la cocina, la habitación (con el cuerpo humano), el guardarropa y las partes altas (el granero, el tiempo). (Cfr. P.-E. Barreda, 1998: 244).

15. Se trata, pues, de una reimpresión de la primera edición latinoespañola, que repite tanto la dedicatoria como el aviso al lector, como la licencia, fechada en 1615, año en que se otorga para la primera edición con el español.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, M. (1987): «Apuntes para la historia de las nomenclaturas en español». *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, I, p.457-470.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1989): «El diccionario, texto cerrado». BORREGO NIETO, J. / GÓMEZ ASENCIO, J. J. / SANTOS RÍO, L. (ed.): *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente*. Universidad de Salamanca: Salamanca, p. 19-23.
- AYALA CASTRO, M. C. (1992a): «El concepto de nomenclatura». M. Alvar Ezquerra (ed.): *Actas del IV Congreso Internacional Euralex'90*. Barcelona: Bibliograf, p.437-444.
- AYALA CASTRO, M. C. (1992b): «Nomenclatures de l'espagnol (1526-1800). Considérations générales sur la nature et la fonction des nomenclatures». *Cahiers de lexicologie*, 61, p.127-160.
- BARREDA, P.-E. (1998): «Vocabulario latino medieval y humanístico en el *Thesaurus puerilis* de Onofre Pou». PÉREZ GONZÁLEZ, M. (coord.): *Actas del II Congreso hispánico de latín medieval*. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad, I, p. 243-254.
- BIBLIOTECA NACIONAL: *Ariadna Biblioteca Nacional. Ariadna: catálogo automatizado de la Biblioteca Nacional: libros antiguos hasta 1831*. [Madrid]: Biblioteca Nacional. <http://www.bne.es>.
- BIBLIOTECA NACIONAL (1972): *Catálogo colectivo de obras impresas en los siglos XVI a XVIII existentes en las bibliotecas españolas*. Madrid: MEC.
- BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE: *Opale Bibliothèque Nationale. BN-Opale plus: catalogue des imprimés des origines à nos jours*. Paris: Bibliothèque Nationale. <http://catalogue.bnf.fr>.
- COLÓN, G. / SOBERANAS, A. J. (1984): «El *Thesaurus puerilis* d'Onofre Pou». *Estudis en memòria del professor Manuel Sanchis Guarnier: Estudis de llengua i literatura catalanes*. València: Universitat de València, p. 357-360.
- COLÓN, G. / SOBERANAS, A. J. (1986): «Una obra integradora: el *Thesaurus puerilis* d'Onofre Pou». *Panorama de la Lexicografia catalana. De les glosses medievals a Pompeu Fabra*. Barcelona: Enciclopèdia catalana, p. 91-97.
- FELIPO, A. (1991): *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII (1611-1707)*. Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.
- FELIPO, A. (1993): *La Universidad de Valencia durante el siglo XVI (1499-1611)*, Valencia: Universitat.
- FUSTER, J. P. (1980 [1827-1830]): *Biblioteca valenciana de escritores que florecieron hasta nuestros días: con adiciones y enmiendas a la de don Vicente Ximeno*. Valencia: Librerías París-Valencia [reprod. facs. de la ed. de Valencia, Imprenta y Librería de José Ximeno].
- FUSTER, J. (1968): «Art de castigar als vençuts». *Heretgies, revoltes i sermons. Tres assaigs d'història cultural*. Barcelona: Biblioteca Selecta.
- FUSTER, J. (1989): «Català i castellà entre els valencians de la Il·lustració». *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana*. València: Institut de Filologia Valenciana, III, p. 19-30.
- GIL, L. (1997²): *Panorama social del Humanismo español (1500-1800)*. Madrid: Alhambra.
- NEBRIJA, A. de (1981 [1481]): *Introductiones latine*. Salamanca: Universidad [ed. facs. de la ed. de Salamanca].
- NEBRIJA, A. de (1992 [1492]): *Gramática de la lengua castellana*. Ed. crítica de A. Quilis. Madrid: ICI [ed. de. Salamanca].
- ORTÍ Y FIGUEROLA, F. (1730): *Memorias históricas de la fundación y progreso de la insigne Universidad de Valencia*. Madrid.

- PALÁU Y DULCET, A. (1949²): *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos*. Barcelona: Librería Anticuaria Antonio Paláu. 28 vols.
- PESET, M. (coord.) (1999): *Historia de la Universidad de Valencia*. València: Universitat.
- PORTO-DAPENA, J.-Á. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- POU, O. (1575): *Thesaurus puerilis [...]*. Valencia: Pedro Huete.
- POU, O. (1979 [1580]): *Thesaurus puerilis [...]*. Valencia: Librerías París-Valencia [reprod. facs. de la ed. Barcelona, Pedro Malo-Juan Pablo Menescal].
- POU, O. (1591): *Thesaurus puerilis [...]*. Perpiñán: Sansón Arbús.
- POU, O. (1600): *Thesaurus puerilis [...]*. Barcelona: Jacobo de Cendrat.
- POU, O. (1615): *Thesaurus puerilis [...]*. Traducc. al español de Bernabé Soler. Valencia: Pedro Patricio Mey.
- POU, O. (1684): *Thesaurus puerilis [...]*. Traducc. al español de Bernabé Soler. Barcelona: Antonio Lacavalleria.
- TEIXIDOR Y TRILLES, J. (1976): *Estudios de Valencia: historia de la universidad hasta 1616*. Valencia: Universidad.
- VELASCO Y SANTOS, M. (1993 [1868]): *Reseña histórica de la Universidad de Valencia: su origen y fundación, sus progresos y vicisitudes, influjo que ha ejercido en el movimiento general científico y literario de España hasta el año 1845*. Valencia: París-Valencia, 1993 [reprod. facs. de la ed. Valencia, Imprenta de José Domenech].
- XIMENO, V. (1980 [1748]): *Escritores del reyno de Valencia, chronológicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII hasta el MDCCXLVII*. Valencia: Librerías París-Valencia, 1980 [reprod. facs. de la ed. de Valencia, Joseph Estevan Dols].

RESUM

El presente artículo analiza la adaptación española del diccionario bilingüe latín-catalán de Onofre Pou *Thesaurus puerilis* (1575), traducido por Bernabé Soler con el título *Thesoro de los niños* (1615). La autora plantea las principales características de la obra de Pou, disposición del contenido, estructura de los artículos, novedad desde un punto de vista lexicográfico y pedagógico, y estudia las principales aportaciones de la adaptación de Soler.

PALABRAS CLAVE: historia de la lexicografía, Onofre Pou, Bernabé Soler, pedagogía del latín.

ABSTRACT

This article analyses the Spanish adaptation of the bilingual Latin-Catalan dictionary by Onofre Pou, *Thesaurus puerilis* (1575), translated by Bernabé Soler under the title *Thesoro de los niños* (1615). The author expounds the essential characteristics of Pou's work, the layout of the content, the organization of the articles, innovations from a lexicographical and pedagogical point of view, and examines the principal contributions offered by Soler's adaptation.

KEY WORDS: history of lexicography, Onofre Pou, Bernabé Soler, teaching of Latin.